

Memorando N°32

Montevideo, 14 de mayo de 2018

De: División Hacienda – Departamento de Liquidaciones de Sueldos

A: Dirección General

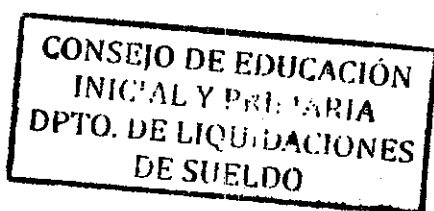
CC: Consejero Mtro. Héctor Florit

Consejero Mtro. Pablo Caggiani

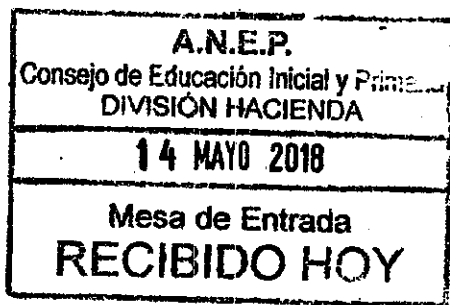
Corresponde informar que el día 15 de mayo todos los funcionarios del Departamento de Liquidaciones de Sueldos deben concurrir a una demostración de cómo se debe realizar el control y la confirmación de datos, por este Departamento, en el Sistema de Haberes Personales.-

Dicha demostración será en el horario de 14 a 17 horas en el 4° piso del Edificio José Pedro Varela.-

Debido a lo expuesto, todo el personal deberá, obligatoriamente, asistir a dicha demostración, lo que generará que ese día y en ese horario, no se atenderá público.-



María C. Codoni
Encargada del departamento
de Liquidaciones de Sueldos



Cra. Sandra Mesa Caldes
Enc. Sup. Dirección División Hacienda